

PERRO BRAVO

El día que vi a los asesinos de mi tío, entré a una sala de audiencias habitada solo por sillas sin nadie sentado en ellas y choqué de frente con sus caras proyectadas en una pantalla. El golpe fue duro, como dársela de lleno con un paredón, manejando una moto a 120 kilómetros por hora.

Me senté en primera fila con movimientos que parecían en cámara lenta y que prácticamente sonaban como los de una máquina falta de aceite. Mi mamá y mi hermano estaban al lado mío, también un amigo de la familia; las sillas ahora estaban ocupadas por personas desconocidas pero a las que nos unían sus pañuelos blancos, los carteles con las caras y los nombres de sus seres queridos y sus pin de memoria, verdad y justicia.

Más allá de toda esta compañía física nunca me sentí tan desprotegida, parecía que mi tamaño iba disminuyendo poco a poco ante la imagen de esos genocidas, represores, asesinos, torturadores, apropiadores, abusadores, por llamarlos de alguna manera. Aunque estuviésemos en una caja de cristal blindada y ellos estuviesen dentro de una pantalla de televisor, el peligro se sentía inminente. ¿Dónde estaban los jueces, el fiscal, las abogadas de las querellas? ¿Por qué nos habían dejado solos con ellos?

Me arrepiento de haber elegido vestirme formal, a quién se le ocurre ir a la guerra de tacos altos. De nada servía haberme disfrazado de abogada, de qué podía protegerme eso. Las botas negras charoladas, en punta, con tacos, brillaban y parecían reírse de mí, de que no iba a poder salir corriendo, que si lo hacía iba a ser muy lento o me iba a caer, de cualquier forma me iban a alcanzar. La entrada del tribunal a la sala me saca de la paranoia.

117 víctimas, la número 24 era mi tío, pasaron horas hasta que llegaron a la imputación de su muerte. 36 orificios de bala en cráneo y torso, leyó el secretario. La frase retumbaba en mis oídos mientras mi cerebro trataba de recrear la imagen inútilmente porque ni en las películas había visto un cuerpo transformado en colador. Paralelamente desde el monitor me llegaba la reacción de Guerrieri, ese ser nefasto, principal imputado y que le da nombre a la causa, que

con total impunidad y en una manifiesta actitud provocadora se cortaba los pelos de la nariz con una tijera.

La lectura del caso seguía y él seguía jugando con esa tijera. Jugaba conmigo que no podía evitar pensar en un movimiento brusco que le cortase un orificio, en verlo sangrar, en escuchar su grito de dolor. Inmediatamente la imaginación dejaba de volar detenida por un sentimiento de culpa, contradicción, por un no soy como ellos, como si ese daño se asemejase al que él había hecho. Pero mientras yo me ahogaba en el remordimiento él redoblaba su apuesta de desprecio. Se levanta, desaparece de escena y vuelve con un plato de comida que pone en primer plano, minutos después empieza a comer frente a la cámara, se saborea, lo disfruta y yo no puedo dejar de pensar que en cada bocado se come un pedacito de mi tío.

Al momento de la indagatoria todos cambiaron su actitud, de repente parecían unos pobres viejitos a los que habían acusado por equivocación. Revoleaban los ojos reflejando su inquietud, sus cuerpos se movían con micro espasmos que revelaban ansiedad, se mostraban incrédulos ante esta instancia del juicio. Sr., dice la jueza, ¿Ud. ha sido condenado en otro proceso? Si es así ¿conoce cuál fue la sentencia? Yo estoy preso acá en la cárcel en Córdoba hace 14 años pero no sé por qué, cuando pregunto me dicen que estoy solo procesado y no se la causa tampoco. El secretario lee los antecedentes penales, dos condenas a prisión perpetua por delito de genocidio y una condena a 10 años de prisión por secuestro y supresión de la identidad de un menor. Así uno por uno desconocen tener condenas previas, lo cual es rebatido en cada caso con la lectura de los antecedentes, todos tenían una sentencia a prisión perpetua como mínimo. Ahora sí a cara de perro se niegan a declarar, el pacto de silencio sigue siendo inquebrantable a pesar del paso de los años.

Después de un cuarto intermedio le toca brindar el testimonio a mi papá. Entra a la sala erguido, con la mirada en alto, con semblante calmo. Las tripas se me retuercen, mi respiración es más lenta, mi sentido del oído se agudiza. Presto atención a que no se olvide de nada, a que no se quiebre, llega la parte más difícil, tiene que hablar de cuando tuvo que reconocer el cuerpo de su hermano. Dice que lo que más recuerda es el olor que sintió al entrar a la morgue, olor a sangre seca, a fluidos corporales, a muerte, a terror. Le impresionó el

cuerpo embarrado, ensangrentado, lleno de perforaciones, eran tantos los tiros que le habían pegado que no podía decir cuántos, el peor de todos, el tiro de gracia. Este disparo no tenía nada de piadoso, era más por saña, para dejar una marca, seguro se habrán peleado por ver quién lo hacía; lo describe, no era igual a los otros, le había perforado la frente como si fuera un cartón atravesado por un palo, dejó un agujero grande y la carne lo rodeaba como formando dientes largos y finos. El fiscal lo detiene cuando cuenta que en la piel se le veían como pellizcones, le pide que los describa, papá dice que eran como pequeños cortecitos, era algo raro, no sabía que los había causado. Por dentro digo cómo no va ser raro si eras un chico de 18 años que se enteró la noche anterior por un zócalo en la tele que habían asesinado a su hermano y después de un tiempo sin verlo el reencuentro era con un cadáver maltrecho. La testimonial sigue otro poco, cuando termina el público aplaude.

Esta audiencia llega a su fin, faltan muchas otras, no sé si conoceremos la sentencia este año. Pasaron 45 años desde que acibillaron al tío Omar, qué nos hace esperar un poco más para que se haga justicia. Lo que no voy a dejar de esperar son condenas a prisión perpetua en cárcel común.